



D^a. Sara Fernández Escuer, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-partido de la Ciudadanía, al amparo de los artículos 215 a 218 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 26 de noviembre de 2004, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD y solicita que el Proyecto de Presupuestos para 2018 aprobado por el Gobierno de Zaragoza en su reunión de 10 de noviembre de 2017 sea devuelto al Gobierno de Zaragoza para que elabore y presente un nuevo Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018.

15 DIC 2017



Ciudadanos enfrenta año tras año el proyecto de presupuesto para el año siguiente desde una posición constructiva. De hecho, presenta enmiendas parciales que en muchos casos son aprobadas en las sesiones en comisión o pleno municipal. Esta posición no es incompatible con el hecho de que el Reglamento Municipal impida la modificación del proyecto en los términos en los que Ciudadanos desearía. Por esta razón, presentamos también este año una enmienda a la totalidad que solicita la retirada de este proyecto y la presentación de uno nuevo más consistente con las necesidades de la Ciudad.

Es éste el primer presupuesto en muchos años sin las limitaciones impuestas por un plan de ajuste o un plan económico-financiero, por tanto esperábamos un presupuesto que avanzara en la línea de recuperar todo el tiempo perdido en materia de inversión y empleo en nuestra ciudad. No encontramos estas señas en ninguna de las hojas de un presupuesto que, a pesar de recurrir a financiación externa por valor de casi 25 millones de euros, a pesar de ver aumentados los ingresos derivados de las aportaciones del Gobierno de España o de otros impuestos como el ICIO, no traslada este aumento a crear ciudad. Ciudadanos entiende que entre la política de “grandes fastos” de gobiernos anteriores y la política de las “pequeñas cosas” hay toda una gama de grises por la que el Gobierno no ha mostrado el menor interés.

El Gobierno de Zaragoza en Común, como buen partido de izquierdas, recurre a la financiación externa desde el primer momento en el que ha quedado libre de las ataduras de los planes de ajuste. Desconfiamos de la capacidad de gestión de este Gobierno que ha demostrado que sólo se ve capaz de “hacer Ciudad” desde el incremento del gasto público; Ciudadanos no descarta esta vía, pero la entiende como complementaria a otro tipo de iniciativas de fomento de la actividad económica, la reactivación del pequeño comercio o el turismo.

Tras la lectura de las grandes líneas del proyecto de presupuesto ya es posible clasificar estos presupuestos como separados de la realidad. El Gobierno de la Ciudad no se ha preocupado de la calidad de los Servicios Públicos de esta Ciudad ni pretende hacerlo, a tenor de los presupuestos presentados; su apuesta ideológica por la internalización de los servicios están poniendo en riesgo la continuidad de los mismos o, en el mejor de los casos, encendiendo la llama de

un conflicto que puede afectar a prestadores y usuarios. Desde Ciudadanos apostamos por unos servicios públicos de calidad y por acometer con todos los medios disponibles prestaciones básicas como la limpieza viaria, parques y jardines, etc. La mejora anunciada de los servicios públicos y contenida en ese aumento del 5,5% hasta los 303 millones de euros en gasto corriente no está asegurada si no viene de la mano de un cambio estratégico en relación al modelo de prestación.

Si bien es cierto que la partida de movilidad aumenta un 3,5% hasta los 67 millones, también lo es que lo hace para transitar por un nuevo año perdido en este capítulo. Las propuestas son muy claras y así se ha manifestado el pleno en numerosas ocasiones, sin embargo el Gobierno de la Ciudad no da ningún paso decidido en el marco del Plan de Movilidad Urbana Sostenible; en su lugar se queda en el desarrollo de planes y medidas intermedias que deberían estar ya superadas.

En el área de Derechos Sociales seguimos echando en falta políticas más ambiciosas que de verdad ayuden a paliar la situación de emergencia que existen en nuestra ciudad. De nada sirven las medidas cortoplacistas que se han llevado hasta ahora, cargadas siempre de buena intención, si no están respaldadas por políticas que persigan la reactivación económica y la generación de empleo. Es tan grande nuestra distancia a la hora de interpretar este modelo que se hace imposible corregirla mediante enmiendas parciales, razón de más para la presentación de esta enmienda a la totalidad.

No nos convence el titular de ZeC del “urbanismo de las cosas sencillas” porque no ha tenido el efecto deseado y no ha venido acompañado de las medidas necesarias para llevarlo a cabo. El ciudadano medio, y así lo atestiguan las encuestas, percibe un importante deterioro de los servicios básicos y la escena urbana. Con la excepción de las reformas de los mercados, las cantidades destinadas a mejora de calles y viales o eliminación de barreras arquitectónicas, son manifiestamente insuficientes y la mecánica de enmiendas no permite resolver completamente la falta de inversión. Tampoco permite abordar de forma contundente la recuperación del patrimonio sin uso, cuestión por la que Ciudadanos lleva trabajando desde el inicio del mandato. Las cantidades son

insuficientes y muy probablemente la voluntad política todavía menor.

Nos desagrada que el empleo no forme parte de las grandes líneas del proyecto de presupuesto y que lógicamente este abandono tenga su reflejo en las aplicaciones presupuestarias correspondientes. Desde Ciudadanos llevamos más de dos años defendiendo que la salud empresarial de la Ciudad condiciona notablemente la oferta de servicios a los ciudadanos, mayor actividad económica se corresponde con mayores recaudaciones. Prueba de ello ha sido la aprobación, con el voto desfavorable de Ciudadanos, de unas nuevas Ordenanzas Fiscales que vuelven a castigar a las empresas y a dificultar de esta forma su crecimiento y la creación de empleo de calidad.

Son varios los elementos que afectan al presupuesto desde el exterior; en estos casos las enmiendas presupuestarias resultan imposibles y sólo desde una enmienda a la totalidad es posible criticar la actitud del Gobierno de la Ciudad que trata de capitalizar de forma torticera y en su único beneficio un acuerdo como el de la renegociación de la deuda de Zaragoza Alta Velocidad. Mención especial merece el incremento de los 8 millones de euros fruto de la Ley de Capitalidad, muy lejos de la cifra que acordaron y rubricaron todos los grupos municipales al principio del actual mandato.

Tampoco se compadece con la realidad la mecánica de presupuestos participativos. Tras un primer año de luces y sombras, se pisa el freno reduciendo las cantidades a la mitad y dejando la parte más importante, comprometida en declaraciones públicas, para el año 2019. Ciudadanos hubiera sido partidario de un crecimiento continuo evitando acumular propuestas para años electorales.

En materia de energía, interpretamos que la elegida por el Gobierno no es la línea correcta. En diciembre de 2016 ya Ciudadanos presentó, y fue aprobada por unanimidad en el pleno municipal, una moción que solicitaba que “antes de cualquier contacto previo o toma de decisión orientada a la compra de electricidad en el mercado libre mayorista, presente un informe técnico que avale y justifique tal decisión, tanto desde el punto de vista financiero como desde el punto de vista técnico y operativo”. Esa era entonces nuestra postura y es la que sigue siendo.

Por todo lo expuesto, y ante la razonada imposibilidad de encontrar el deseado reflejo de las políticas de Ciudadanos en el presente Proyecto de Presupuestos, el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía presenta esta ENMIENDA A LA TOTALIDAD y solicita que el Proyecto de Presupuestos para 2018 sea devuelto al Gobierno de Zaragoza para que elabore y presente un nuevo Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018.

Zaragoza a 15 de diciembre de 2017


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

Sara Fernández Escuer
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 3 ELIMINAR:

4. En los casos en que, existiendo dotación presupuestaria en un nivel de vinculación, se pretenda imputar gastos a subconceptos que no figuren en el Estado de Gastos del Presupuesto y pertenezcan al mismo nivel de vinculación, no será preciso incoar un expediente de modificación de créditos, pudiendo darse de alta correspondiente aplicación presupuestaria, sin que ello altere el importe total del Presupuesto, por acuerdo del Consejero de Economía y Cultura, a propuesta del Concejal que tenga a su cargo la gestión de los créditos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entendemos que estos casos deben generar el correspondiente expediente y ser resueltos mediante los trámites habituales y acuerdos plenarios..



Zaragoza a 13 de diciembre de 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

15 DIC 2017



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 9 Punto 3 SUSTITUIR el epígrafe:

b) Si superan los 300.000 €

POR

b) Si superan los 100.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aumentar esa cantidad merma la capacidad de control del Pleno Municipal.



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 31 Apartado 1 SUSTITUIR:

- 10% según criterio lineal fijo y común
- 40% en función de la población
- 20% según accesibilidad a equipamientos
- 20% en función de la renta
- 10% según extensión área urbana

por

- 30% según criterio lineal fijo y común
- 40% en función de la población
- 20% según accesibilidad a equipamientos
- 10% según extensión área urbana

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entendemos que el criterio de la renta no debería ser tenido en cuenta a la hora de hacer inversiones en los distintos barrios de la Ciudad.



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 31 AÑADIR:

Los saldos de crédito y los saldos de autorizaciones no comprometidas a 31 de octubre del año en curso por imposibilidad de ejecución de proyectos aprobados en cada Junta Municipal, se transferirán a aplicaciones presupuestarias, mediante los trámites habituales, única y exclusivamente, a las unidades de gasto asignadas a dichas juntas enmarcadas en el Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entendemos que estos créditos, caso de no poder ser ejecutados, deberán revertir en las correspondientes Juntas Municipales.



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 46. Procedimiento SUSTITUIR:

3. *Los servicios gestores darán cuenta trimestralmente al Departamento de Contratación y Patrimonio y a sus respectivas Comisiones Plenarias de los contratos menores adjudicados.*

Por la siguiente redacción:

3. *Los servicios gestores darán cuenta trimestralmente y por escrito, al Departamento de Contratación y al Pleno de la Corporación de los expedientes correspondientes a contratos menores adjudicados.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una información que habitualmente queda difuminada en la presentación del correspondiente consejero a la que obviamente se puede hacer un seguimiento posterior a través de las actas. No obstante, consideramos que esta información debe ser presentada formalmente y por escrito en el Pleno de la Corporación.


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 46 punto 1 SUSTITUIR:

a) En los contratos menores de obras que superen los 30.000 euros y en los de servicios y suministros que superen los 6.000 euros, excluido Impuesto sobre el Valor Añadido, salvo que solo pueda ser prestado por un único empresario, se publicará el anuncio de licitación en el perfil del contratante con un plazo de presentación de ofertas de 10 días naturales; plazo que podrá reducirse a cinco días naturales por razones de urgencia debidamente motivadas

POR

a) En los contratos menores de obras que superen los 15.000 euros y en los de servicios y suministros que superen los 3.000 euros, excluido Impuesto sobre el Valor Añadido, salvo que solo pueda ser prestado por un único empresario, se publicará el anuncio en el perfil del contratante con un plazo de presentación de ofertas de 15 días naturales; plazo que podrá reducirse a siete días naturales por razones de urgencia debidamente motivadas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nueva Ley de Contratos del Sector Público que entra en vigor, en su mayor parte, en febrero de 2018, establece los umbrales de los contratos menores en los 40.000 euros para obras y 15.000 para servicios (IVA no incluido). Los nuevos límites que aquí se proponen en esta base de ejecución se aproximan cada vez más a los límites del propio contrato menor de forma que se verían reducidos de forma notable el número de contratos que se publiciten.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

15 DIC 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 62 SUSTITUIR:

1. Se autoriza al Consejero de Economía y Cultura para aprobar el calendario que regule el cierre de la contabilidad y los plazos para la tramitación de expedientes y la recepción de documentos contables por parte de la Intervención General y el Servicio de Contabilidad.

POR

1. La aprobación del calendario que regule el cierre de la contabilidad y los plazos para la tramitación de expedientes y la recepción de documentos contables por parte de la Intervención General y el Servicio de Contabilidad corresponderá al Pleno de la Corporación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta aprobación debe seguir siendo una competencia plenaria.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017



Sara Fernández Escuer


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

15 DIC 2017



Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 1 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9121

Económica: 22601

Denominación: GASTOS DE REPRESENTACION DE LA CORPORACION

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: DESARROLLO PLANES ESTRATÉGICOS (CUADRO DE MANDOS)

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Metodología para relacionar indicadores, evaluar y optimizar una estrategia competitiva.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 2 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9202

Económica: 22602

Denominación: DISEÑO Y CREATIVIDAD PUBLICITARIA

Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22699

Denominación: RELACIONES INTERNACIONALES

Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Captación de Inversiones y fondos europeos

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 3 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9202

Económica: 22602

Denominación: DISEÑO Y CREATIVIDAD PUBLICITARIA

Importe modificación: 25.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48901

Denominación: PLAN ESTRATÉGICO Y EBRÓPOLIS

Importe modificación: 25.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el ejercicio 2017 hubo una modificación de crédito para el pago de nóminas

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 4 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22799

Denominación: SERVICIOS FOTOGRAFICOS Y VIDEOTECA MUNICIPAL

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22699

Denominación: RELACIONES INTERNACIONALES

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Captación de Inversiones y fondos europeos

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 5 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22602

Denominación: PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22699

Denominación: RELACIONES INTERNACIONALES

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Captación de Inversiones y fondos europeos

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 6 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22602

Denominación: PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

Importe modificación: 25.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48901

Denominación: PLAN ESTRATÉGICO Y EBRÓPOLIS

Importe modificación: 25.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el ejercicio 2017 hubo una modificación de crédito para el pago de nóminas

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 7 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22601

Denominación: SERVICIO DE PROTOCOLO DE LA CORPORACIÓN

Importe modificación: 25.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48901

Denominación: PLAN ESTRATÉGICO Y EBRÓPOLIS

Importe modificación: 25.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el ejercicio 2017 hubo una modificación de crédito para el pago de nóminas

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 8 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2313

Económica: 22799

Denominación: PRESTACIONES DOMICILIARIAS Y TELEASISTENCIA

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica:

Denominación: CONVENIO TAU SAN EUGENIO

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por su casuística y al ser un proyecto estructural importante para la ciudad, se ha de garantizar un marco jurídico estable a esta entidad.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 9 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2312

Económica: 22699

Denominación: PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS Y OBSERVATORIO SOCIAL

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional:

Económica:

Denominación: ESTUDIO VIABILIDAD ECONÓMICO-JURÍDICA AGENCIA DE COLOCACIÓN

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Valorar la viabilidad económica y jurídica de constituirnos en Agencia de colocación.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 10 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica: 48904

Denominación: PLAN ESTRATEGICO DE EMPLEO Y DESARROLLO (CCOO, UGT, CEOE-ARAGON, CEPYME)

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN ESTRATEGICO DE EMPLEO Y DESARROLLO (CEOE-ARAGON) : FOMENTO RELEVO GENERACIONAL AUTÓNOMOS

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Medidas para facilitar el relevo generacional de los autónomos y el mantenimiento de la actividad y el empleo en negocios sin sucesión empresarial, a implantar en el marco del convenio con CEOE

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA


Cs

**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 11 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2312

Económica: 22606

Denominación: FORMACIÓN Y SUPERVISIÓN EQUIPOS

Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN ESTRATÉGICO DE DEPORTE

Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesitamos un Plan estratégico del deporte en coordinación con el del Gobierno de Aragón, como instrumento de planificación, que defina de forma clara el modelo deportivo pretendido para la ciudad de Zaragoza.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 12 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 22706

Denominación: PROGRAMAS GRUPALES Y COMUNITARIOS

Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional:

Económica:

Denominación: HIPOTECA JOVEN

Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

firmar un nuevo convenio de Hipoteca Joven con una entidad financiera adherida al Código de Buenas Prácticas Bancarias. es necesario fomentar, junto al alquiler, "el acceso a una primera vivienda en propiedad a personas de hasta 35 años

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 13 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 41304

Denominación: O.A. INST.MPAL. EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL: CENTROS SOCIOLABORALES

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN DE ATRACCION DE INVERSIONES

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para nosotros, el empleo es una línea que Ciudadanos quiere defender, que Zaragoza debe ser, aparte de un modelo integrador laboral, una ciudad atractiva para inversores, un ejemplo de desarrollo empresarial y que debemos aprovechar todas las ventajas que tiene esta ciudad para que la generación de empleo sea algo prioritario en este 2017.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 14 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica: 41300

Denominación: ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL

Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO

Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para nosotros, el empleo es una línea que Ciudadanos quiere defender, que Zaragoza debe ser, aparte de un modelo integrador laboral, una ciudad atractiva para inversores, un ejemplo de desarrollo empresarial y que debemos aprovechar todas las ventajas que tiene esta ciudad para que la generación de empleo sea algo prioritario en este 2017.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

15 DIC 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 15 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica: 41303

Denominación: O.A. INST. MPAL EMPLEO Y F. EMPRESARIAL: PLAN MPAL APOYO COMERCIO DE PROXIMIDAD

Importe modificación: 415.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN LOCAL DE COMERCIO

Importe modificación: 415.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es fundamental que se dote un Plan Local de Comercio, que para nosotros es el marco adecuado para las acciones de apoyo al comercio que deben diseñarse desde una óptica multidisciplinar, innovadora e integral.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 16 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica: 41300

Denominación: ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL

Importe modificación: 15.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional:

Económica:

Denominación: ESTUDIO ANÁLISIS SROI POLÍTICAS DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO E INCLUSIÓN SOCIAL

Importe modificación: 15.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estudio Global para valoración de la aplicación de técnicas SROI a las políticas de empleo.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 17 DE MODIFICACIÓN
ÁREA DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: JUV

Funcional: 3371

Económica: 48933

Denominación: CONVENIO CON CC.OO. Y UGT PARA LA EMANCIPACIÓN JOVEN

Importe modificación: 45.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2314

Económica:

Denominación: SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS

Importe modificación: 45.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha visto reducido en un 40% el presupuesto para material respecto a los pliegos de 2009. Es necesario garantizar una atención eficaz a los menores de la ciudad.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 18 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44920

Denominación: SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.

Importe modificación: 75.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44921

Denominación: SOCIEDAD MPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A: CONVOCATORIA APOYO A PROYECTOS CULTURALES

Importe modificación: 75.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Creemos necesario un incremento del importe de la convocatoria de apoyo a proyectos culturales, que además refleje el resultado de las propuestas que al respecto se están llevando a cabo en el seno del Consejo de Cultura.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

15 DIC 2017 Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 19 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44927

Denominación: S.M.ZARAGOZA CULTURAL S.A.: OFICINA LENGUA ARAGONESA

Importe modificación: 25.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44921

Denominación: SOCIEDAD MPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A: CONVOCATORIA APOYO A PROYECTOS CULTURALES

Importe modificación: 25.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Creemos necesario un incremento del importe de la convocatoria de apoyo a proyectos culturales, que además refleje el resultado de las propuestas que al respecto se están llevando a cabo en el seno del Consejo de Cultura.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 20 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4
Orgánica: CUL
Funcional: 4321
Económica: 41200
Denominación: ORGANISMO AUTÓNOMO DE TURISMO
Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4
Orgánica: CUL
Funcional: 4321
Económica:
Denominación: PROGRAMA DE ACCIONES TURISMO PEQUEÑO COMERCIO
Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Proponemos que en el plan de acción anual de 2018 de desarrollo del plan Estratégico de Turismo se incluya un programa de acciones de promoción del turismo de compras en el sector del pequeño comercio, poniendo en valor el atractivo de la especialización, la diferenciación, la innovación y la calidad tanto del producto como del servicio que ofrecen los establecimientos del pequeño comercio zaragozano

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 21 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4
Orgánica: CUL
Funcional: 4321
Económica: 41200
Denominación: ORGANISMO AUTÓNOMO DE TURISMO
Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4
Orgánica: CUL
Funcional: 4321
Económica:
Denominación: RUTAS TURÍSTICAS INTERACTIVAS
Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Proponemos el diseño y puesta en marcha de una aplicación para dispositivos móviles que permita a los turistas realizar rutas de forma independiente así, como obtener información turística de Zaragoza

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 22 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: EYC

Funcional: 9321

Económica: 22706

Denominación: CONSULTORÍA Y ASISTENCIA BASE DE DATOS FISCAL

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: EYC

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Creemos que la tasa de morosidad se puede combatir invirtiendo en el diseño y ejecución de un Plan para reducir los problemas de recaudación que cuestan miles de € a este ayuntamiento

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 23 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: EYC

Funcional: 9321

Económica: 22706

Denominación: CONSULTORÍA Y ASISTENCIA BASE DE DATOS FISCAL

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: EYC

Funcional:

Económica:

Denominación: DISEÑO PAQUETE EXCEPCIONAL DE MEDIDAS FISCALES PARA EL IMPULSO DEL PEQUEÑO COMERCIO

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Proponemos diseñar la implantación de un Paquete de Medidas fiscales que favorezcan la continuidad de los negocios de autónomos y PYMES consolidados, especialmente en las brechas comerciales ya identificadas

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 24 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: MOD

Funcional: 9203

Económica: 22699

Denominación: HEMEROTECA MUNICIPAL. PROYECTO DE RECUPERACIÓN

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9242

Económica: 22799

Denominación: VOLUNTARIADO

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El voluntariado será pieza fundamental en el próximo año para el desarrollo de los Presupuestos Participativos.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 25 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: MOD

Funcional: 9206

Económica: 22201

Denominación: COMUNICACIONES POSTALES

Importe modificación: 60.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES EN JUNTAS DE DISTRITO

Importe modificación: 60.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Partida destinada a la mejora de las Juntas de Distrito

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 26 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 48900

Denominación: SUBVENCIONES DINAMIZACIÓN PARTICIPACIÓN VECINAL Y ELIMINACIÓN BRECHA DIGITAL

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: TARJETA CIUDADANA

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Implantar la tarjeta ciudadana e incrementar los posibles usos.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 27 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 48900

Denominación: SUBVENCIONES DINAMIZACIÓN PARTICIPACIÓN VECINAL Y ELIMINACIÓN BRECHA DIGITAL

Importe modificación: 30.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: ELIMINACIÓN BRECHA DIGITAL

Importe modificación: 30.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Programa para la eliminación de la brecha digital

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 28 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 22606

Denominación: CÁTEDRA PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Importe modificación: 24.200,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: PROCESO PARTICIPATIVO LUIS BUÑUEL

Importe modificación: 24.200,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Poner en marcha un proceso demandado por las Asociaciones y vecinos del Distrito Casco Histórico para un uso del barrio.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

5 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 29 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 48954

Denominación: CONVENIO FABZ PROGRAMACIÓN APOYO ENTIDADES VECINALES

Importe modificación: 29.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: CONVENIO UNION VECINAL CESARAUGUSTA PROGRAMACIÓN APOYO ENTIDADES VECINALES

Importe modificación: 29.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención a moción presentada por Ciudadanas en el Pleno Municipal

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 30 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: CAF

Funcional: 111

Económica: 310701

Denominación: BBVA 2010 (26,05)

Importe modificación: 30.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: EYC

Funcional:

Económica:

Denominación: PROGRAMA ENCIENDE (LA INVESTIGACIÓN)

Importe modificación: 30.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Programa divulgación científica en centros escolares.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 31 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional: 1711

Económica: 44950

Denominación: APORTACIÓN A ZGZ ARROBA DESARROLLO EXPO S.A.

Importe modificación: 120.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional: 1711

Económica:

Denominación: MANTENIMIENTO DEL AZUD

Importe modificación: 120.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la sociedad ZGZ Arroba Desarrollo Expo SA en liquidación no se puede asumir la gestión del azud dada su situación de liquidación, y debe asumirse desde el Ayuntamiento

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

5 DIC 2017
5 DIC 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 32 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional: 1711

Económica: 61904

Denominación: PARQUE ASTRONÓMICO Y ENTORNO GNOMON

Importe modificación: 80.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 6

Orgánica: PEI

Funcional: 1361

Económica:

Denominación: EPIS BOMBEROS (MONO POLIVALENTES DE INTERVENCIÓN)

Importe modificación: 80.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Adquisición de Equipos de Protección Individual ligeros y homologados, como por ejemplo monos polivalentes de intervención alternativos al traje de fuego, para dotar a los bomberos de vestuario adecuado

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

3 DIC 2017


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 33 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional: 1711

Económica: 61904

Denominación: PARQUE ASTRONÓMICO Y ENTORNO GNOMON

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 6

Orgánica: CON

Funcional: 4931

Económica:

Denominación: PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OMIC IMPLEMENTACIÓN LEY ADR

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A fin de poder desarrollar las funciones legales atribuidas a la OMIC tanto por la Ley 16/2006, de 28 de diciembre, como por la Ley 7/2017, de 2 de Noviembre, y Ley 5/2012, de 6 de julio, de Mediación, así como el Reglamento (UE) número 524/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 sobre Resolución de litigios en línea en materia de consumo

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

15 DIC 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 34 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional: 1711

Económica: 61904

Denominación: PARQUE ASTRONÓMICO Y ENTORNO GNOMON

Importe modificación: 60.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional: 1711

Económica: 21002

Denominación: ACTUACIONES ESPECIALES EN ÁRBOLES SINGULARES

Importe modificación: 60.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ampliación del alcance de las actuaciones

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^º. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 35 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 1513

Económica: 22706

Denominación: OUT: ESPACIO FUENCLARA. PROYECTOS Y REPARACIONES

Importe modificación: 200.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: GUR

Funcional: 1513

Económica: 60900

Denominación: PLAN DE RIBERAS, RÍOS, CANAL Y SOPESENS (PLU 2017-32)

Importe modificación: 200.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aumentar Plurianual del Plan de Riberas para realizar actuaciones, no sólo en Sopesens

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 36 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1532

Económica: 61912

Denominación: OBRAS MENORES VIALIDAD

Importe modificación: 120.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: REMODELACIÓN OBRAS MENORES PLAZA SALAMERO

Importe modificación: 120.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actuaciones de reforma en Plaza Salamero.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 37 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9331

Económica: 62202

Denominación: TORRE SANTA ENGRACIA (PLU 2017-34)

Importe modificación: 100.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CENTRO CÍVICO PARQUE GOYA

Importe modificación: 100.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de crear este espacio para el barrio por falta de equipamientos.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 38 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9331

Económica: 62202

Denominación: TORRE SANTA ENGRACIA (PLU 2017-34)

Importe modificación: 100.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: REDACCIÓN PROYECTO ESCUELA INFANTIL PARQUE VENECIA

Importe modificación: 100.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de crear una escuela infantil en el barrio de Parque Venecia ante el aumento de población infantil y demanda de este servicio.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^º. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 39 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9331

Económica: 62204

Denominación: OUT: PORTERÍA LA CARTUJA (PLU 2017-15)

Importe modificación: 90.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: GUR

Funcional: 1513

Económica: 22706

Denominación: PLAN DIRECTOR ESPACIO AVERLY

Importe modificación: 90.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de aumentar partida, al considerar la inicial insuficiente para redactar un Plan director para actuar y conservar la parte Catalogada.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 40 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9331

Económica: 62204

Denominación: OUT: PORTERÍA LA CARTUJA (PLU 2017-15)

Importe modificación: 41.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: MAM

Funcional: 1723

Económica:

Denominación: ADECUACIÓN PARQUE DE ORIENTE

Importe modificación: 41.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de adecuación del parque Oriente, con el Reloj Solar más grande del mundo, reivindicación venial histórica.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 41 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1532

Económica: 61912

Denominación: OBRAS MENORES VIALIDAD

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: GUR

Funcional: 1511

Económica:

Denominación: ADECUACIÓN ESPACIO AUTOCARAVANAS

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ejecución moción de Cs aprobada en pleno para habilitar un espacio para aparcamiento de autocaravanas.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^{ra}. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 42 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: GUR

Funcional: 1513

Económica: 61917

Denominación: SUPERMANZANA ZGZ. PROYECTO PILOTO (PLU 2017-44)

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: GUR

Funcional: 1513

Económica: 60900

Denominación: PLAN DE RIBERAS, RÍOS, CANAL Y SOPESENS (PLU 2017-32)

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Incrementar la partida Plurianual para el Plan de Riberas y actuar en más zonas además de Sopesens.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



CS
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 43 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1532

Económica: 60900

Denominación: PINTURA, BALIZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CARRILES BICI

Importe modificación: 400.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CC ROSALES DEL CANAL

Importe modificación: 400.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de incrementar la partida del plurianual para la actuación sobre el CC Rosales para cubrir las necesidades del distrito acorde al uso aprobado en proceso participativo.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 44 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5
Orgánica: INF
Funcional: 1532
Económica: 61912
Denominación: OBRAS MENORES VIALIDAD
Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5
Orgánica:
Funcional:
Económica:
Denominación: PROYECTO REMODELACIÓN INSTALACIONES CMF FLETA
Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Crear partida para reformar las instalaciones del CMF Fleta ante el importante deterioro que sufre.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 45 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 3422

Económica: 22706

Denominación: ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Importe modificación: 100.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 3422

Económica:

Denominación: ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. POLÍGONO 160 Y OTROS

Importe modificación: 100.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cambio de nomenclatura

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 46 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1611

Económica: 61900

Denominación: EJECUCIÓN TRAMPILLONES (PLU 2017 -30)

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional:

Económica:

Denominación: ADECUACIÓN PABELLÓN MIRALBUENO

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Propuesta de Resolución de Cs al Debate del estado de la Ciudad de 2017. Necesidad de adaptarse a la Normativa.

Creación de un Plurianual para 2018 de 50.000€ y para el año 2019 de 950.000 €

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^o. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 47 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 3231

Económica: 22706

Denominación: PROYECTO EXPERIMENTAL PATIOS DE RECREO EN COLEGIOS PÚBLICOS

Importe modificación: 60.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: REDACCIÓN PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA PARA MAYORES UNIVERSIDAD

Importe modificación: 60.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Demanda histórica vecinal en el distrito Universidad, donde la edad media del distrito requiere de este equipamiento.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 48 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9331

Económica: 62206

Denominación: OUT: PORTERIA DE LA CARTUJA 2ª FASE (PLU 2018-08)

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: REDACCIÓN PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA PARA MAYORES UNIVERSIDAD

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El distrito precisa de un equipamiento para los Servicios Sociales del barrio, y desde la Junta de Distrito se reclama este espacio.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 49 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1532

Económica: 61912

Denominación: OBRAS MENORES VIALIDAD

Importe modificación: 350.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: SEDE JUNTA DISTRITO SUR

Importe modificación: 350.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Urge la necesidad de adecuar un espacio para la Junta del recién creado Distrito Sur.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^o. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 50 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5
Orgánica: INF
Funcional: 1532
Económica: 61912
Denominación: OBRAS MENORES VIALIDAD
Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5
Orgánica:
Funcional:
Económica:
Denominación: GRADAS CAMPO MUNICIPAL DE BEISBOL MIRALBUENO
Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Instalación de gradas en el campo de beisbol de Miralbueno.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 51 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4411

Económica: 22799

Denominación: SERVICIO PÚBLICO TRANSPORTES

Importe modificación: 100.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: CEM

Funcional:

Económica:

Denominación: SERVICIO PÚBLICO TRANSPORTES: AUTOBÚS CEMENTERIO

Importe modificación: 100.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Moción Cs, poner en marcha línea interna de autobús en el Cementerio de Torrero.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 52 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5
Orgánica: MOV
Funcional: 1341
Económica: 48951
Denominación: CONVENIO CALA Y PEDAL
Importe modificación: 63.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5
Orgánica:
Funcional:
Económica:
Denominación: REDACCIÓN PROYECTO CENTRO CÍVICO VÍA HISPANIDAD
Importe modificación: 63.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Redacción para proyecto ante la necesidad de infraestructuras en el barrio

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 53 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 60900

Denominación: EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN C/ FRAY JOSE CASANOVA

Importe modificación: 30.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: ESTUDIO OCUPACIÓN CARRILES BICI

Importe modificación: 30.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ejecución moción Cs de elaborar un informe de ocupación y flujo de carriles bici que sirva de base para proyectar futuras infraestructuras ciclistas.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 54 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 60900

Denominación: EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN C/ FRAY JOSE CASANOVA

Importe modificación: 90.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: REDACCIÓN PROYECTO REFORMA Y CONEXIÓN C/ HAYEDO

Importe modificación: 90.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Adecuar la calle para vertebrar la zona de Floresta con Hispanidad.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 55 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA (PLU 2014-05)

Importe modificación: 400.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PARQUES INFANTILES ACCESIBLES

Importe modificación: 400.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Propuesta de Resolución de Cs de 2016 aprobada por unanimidad y pendiente de ejecutar. Accesibilidad universal también en nuestros parques infantiles

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Cs
Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^{ra}. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 56 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA (PLU 2014-05)

Importe modificación: 150.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PARQUE ASTRONÓMICO Y ENTORNO GNOMON

Importe modificación: 150.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 57 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA (PLU 2014-05)

Importe modificación: 100.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PROYECTO DE REFORMA Y CONTINUIDAD DEL CORREDOR VERDE

Importe modificación: 100.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Crear esta partida para afrontar la necesidad de continuar con la mejora del Corredor Verde

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 58 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA (PLU 2014-05)

Importe modificación: 85.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PROYECTO ADECUACIÓN ANTIGUO CENTRO SALUD DE LA ALMOZARA

Importe modificación: 85.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El distrito precisa de un equipamiento para los Servicios Sociales del barrio, y desde la Junta de Distrito se reclama este espacio.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA


Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 59 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA (PLU 2014-05)

Importe modificación: 85.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PROYECTO DE ADECUACIÓN CENTRO DE MAYORES BOMBARDA

Importe modificación: 85.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de este equipamiento en el distrito.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 60 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA (PLU 2014-05)

Importe modificación: 40.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: MAM

Funcional: 1723

Económica:

Denominación: PARQUE DE LA LICORERA

Importe modificación: 40.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actuación sobre el parque para su mejora y adecuación de un espacio de convivencia vecinal. Propuesta de Cs al Plan de Barrio San José

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 61 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA (PLU 2014-05)

Importe modificación: 54.750,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: MAM

Funcional: 1723

Económica:

Denominación: ESTUDIO PARQUE PÚBLICO SOSTENIBLE ARCOSUR

Importe modificación: 54.750,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Creación de un parque público sostenible en Arcosur.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 62 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9204

Económica: 22699

Denominación: GESTIÓN COMPRA ENERGÍA DIRECTA

Importe modificación: 100.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CESPED ARTIFICIAL CAMPO MUNICIPAL BEISBOL MIRALBUENO

Importe modificación: 100.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de mejorar el campo de beisbol.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA


**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 63 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9205

Económica: 21403

Denominación: PARQUE MUNICIPAL DE BICICLETAS

Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CESPED ARTIFICIAL CAMPO MUNICIPAL BEISBOL MIRALBUENO

Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de mejorar el campo de beisbol.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 64 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: GUR

Funcional: 1513

Económica: 61917

Denominación: SUPERMANZANA ZGZ. PROYECTO PILOTO (PLU 2017-44)

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CESPED ARTIFICIAL CAMPO MUNICIPAL BEISBOL MIRALBUENO

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de mejorar el campo de beisbol.

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2018, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 65 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1532

Económica: 61912

Denominación: OBRAS MENORES VIALIDAD

Importe modificación: 80.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: REDACCIÓN PROYECTO TALLERES ALBAREDA PARA LUDOTECA

Importe modificación: 80.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesidad de este equipamiento en el distrito que tendría que ir ligado a un plurianual para la reforma

Zaragoza a 13 de diciembre de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

15 DIC 2017



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**